

La evolución de la fecundidad en América Latina (1950-2050) y las hipótesis contempladas en las proyecciones de población. El caso particular de la Argentina *

Cristina M. Massa *

Palabras-clave: fecundidad, proyecciones de población, estadísticas vitales

Resumo

El objetivo es analizar la evolución del nivel de la fecundidad en los países de América Latina durante el período 1950-2050, prestando especial atención a los que tuvieron una temprana transición de la fecundidad y a los que más rezagados en ese proceso han alcanzado una rápida reducción superando en algunos casos a los primeros. Se analizan también las hipótesis contempladas al elaborar la última revisión de las proyecciones nacionales de población de los diferentes países en lo que hace al nivel y momento en el que se fijan las asíntotas inferiores y se alcanza el nivel de reemplazo. Dado que la Argentina se encuentra entre esos países de temprana transición, con un enlentecimiento progresivo del ritmo de reducción de la fecundidad, se analiza la evolución de esta variable demográfica a partir de los nacimientos anuales publicados y los reconstruidos con las inscripciones tardías para el período 2000-2008. Este análisis, factible de ser tenido en cuenta por otros países, muestra la necesidad de realizar estudios acerca de la calidad de los registros de nacidos vivos de manera de contar con una correcta medición del nivel actual de la fecundidad para la elaboración de proyecciones de población.

* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de Noviembre de 2010.

* Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y Maestría en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján (UNLu): cmass@indec.mecon.gov.ar; cristinamassa@arnet.com.ar

La evolución de la fecundidad en América Latina (1950-2050) y las hipótesis contempladas en las proyecciones de población. El caso particular de la Argentina *

Cristina M. Massa *

Introducción

El proceso de transición de la fecundidad ha tenido lugar o se ha iniciado en cada país en diferentes momentos, siendo la tendencia futura esperada al descenso general del nivel de la fecundidad. En este marco, la evolución histórica de la fecundidad (1950-2000) no ha tenido lugar homogéneamente en América Latina ni en cuanto al momento de inicio de la transición de la fecundidad, ni al nivel a comienzos del período en estudio (1950-1955), ni al ritmo de descenso, ni a los niveles actuales alcanzados.

En la etapa pretransición la tasa global de fecundidad era de 5 a 6 hijos por mujer, mientras que en la etapa final de la transición el número medio de hijos está próximo a 2,0 hijos por mujer. Hacia fines del siglo XX, prácticamente todos los países de América Latina habían entrado en este proceso de cambio demográfico, aunque mostrando enormes diferencias entre ellos y entre los diversos estratos sociales de sus poblaciones (Chackiel, 2000; CEPAL, 2008).

En la actualidad el nivel de la fecundidad se asemeja a las cifras que presentaba Europa hace 40 años (CEPAL, 2008), y si bien persisten disparidades en los niveles de fecundidad de los países que la integran, las diferencias entre ellos se han reducido notablemente.

Por tal motivo, la definición de las hipótesis de evolución futura del nivel de la fecundidad, en el contexto de la elaboración de las proyecciones nacionales de población (2000-2050), puede ser definida como una tarea compleja y no exenta de ambigüedades.

Objetivos

El objetivo de la ponencia es analizar la evolución del nivel de la fecundidad de momento (expresado por la TGF) en los países de América Latina durante el período histórico (1950-2000)

* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de Noviembre de 2010.

* Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y Maestría en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján (UNLu): cmass@indec.mecon.gov.ar; cristinamassa@arnet.com.ar

y la evolución futura supuesta en las proyecciones oficiales de los diferentes países durante el período de la proyección (2000-2050) (CEPAL, 2008).

El abordaje se centra especialmente en los países que en el quinquenio 1950-1955 (inicio del período analizado) presentaban los más bajos niveles de fecundidad, que se expresaban para ese entonces en valores de la TGF inferiores a 5 hijos por mujer: Uruguay (2,73), Argentina (3,15), Cuba (4,15) y Chile (4,95 hijos por mujer), es decir con un nivel de fecundidad medio (Schkolnik y Chackiel, 2004).

Por otra parte se analiza la evolución de la fecundidad y el momento en el que cada país de América Latina alcanzará el nivel de reemplazo (TGF = 2,1 hijos por mujer), de manera de evidenciar cómo algunos de los países analizados, por su situación de temprano descenso de la fecundidad, fueron o serán superados por otros que habían estado más rezagados en el proceso de transición desde una alta a una baja fecundidad.

Por último se describe la situación particular de la Argentina que, en este contexto, se caracteriza por ser uno de los países (junto a Uruguay) en los que la reducción de la fecundidad se ha ido frenando a lo largo del período histórico.

En este marco se centra el estudio en la serie de nacimientos anuales de la Argentina durante el período 2000-2008 (lapso fundamental de análisis para la elaboración de futuras hipótesis acerca de la evolución del nivel de la fecundidad), publicada por el Ministerio de Salud de la Nación, y en una serie reconstruida a partir de las Bases de Nacidos Vivos de ese Organismo correspondientes a nacimientos inscriptos en años posteriores al de ocurrencia.

A partir de esta información se analiza la evolución de la TGF teniendo en cuenta ambas series de datos con la finalidad de disponer de información más precisa acerca del nivel de la fecundidad actual en la Argentina. Este abordaje pone en evidencia la necesidad de estudiar detalladamente los datos disponibles de manera de ir recuperando anualmente los hechos vitales (nacidos vivos) inscriptos tardíamente a efectos de realizar una mejor medición del nivel real actual de esta variable demográfica.

Se espera que el abordaje realizado para la Argentina pueda brindar elementos para el estudio y evaluación de los registros de nacimientos de otros países, dada su importancia en el contexto de la elaboración de proyecciones de población.

Metodología y Fuentes de datos

Para el análisis de la evolución del nivel de la fecundidad se tiene en cuenta la información que proveen las Proyecciones de Población elaboradas a partir de los resultados censales de la Ronda del 2000, que brindan los valores de la TGF para cada quinquenio (análisis transversal) del período histórico y del período de la proyección (CEPAL, 2008).

Se utilizará como indicador de la evolución de la TGF, la variación relativa de esta medida durante el período histórico, y la supuesta para el período proyectado, así como el análisis de los

valores de la TGF para cada quinquenio y país. Con esta finalidad se categorizan a los países de América Latina según el nivel de fecundidad que presentaban a comienzos del período analizado (1950-1955) y el quinquenio en el que cada país alcanzó o alcanzará el nivel de reemplazo. De esta manera se podrán identificar situaciones particulares de aceleramiento del descenso de la fecundidad durante el período histórico o el período proyectado, e incluso la superación de los niveles correspondientes a los países que iniciaron más tempranamente la reducción de la fecundidad en América Latina.

Respecto al análisis particular de la Argentina, se utilizan los datos publicados por el Ministerio de Salud de la Nación (Ministerio de Salud, 2002, 2003; Ministerio de Salud y Ambiente, 2004, 2005; Ministerio de Salud, 2006; Ministerio de Salud de la Nación, 2007, 2008, 2009), así como información inédita provista por ese organismo en relación con los nacidos vivos inscriptos tardíamente.

El procedimiento metodológico que se sigue, en este último punto, es la recomposición de la serie de nacimientos de la Argentina por año de ocurrencia, teniendo en cuenta los nacimientos inscriptos en años posteriores, a partir de la información que brindan las bases de datos del Ministerio de Salud de la Nación.

A partir de esta información se comparan las TGF anuales de la Argentina, calculadas con los datos publicados y con las provenientes de los nacimientos reconstruidos según año de ocurrencia, año de inscripción y edad de la madre.

Análisis de Resultados

Período inicial (1950-1955)

Se han caracterizado a los países de acuerdo con el valor de la TGF en 1950-1955, es decir al inicio del período analizado. En función de los datos observados se han considerado 3 categorías:

-TGF menor a 5 hijos por mujer: Uruguay (2.73), Argentina (3.15), Cuba (4.15) y Chile (4.95 hijos por mujer)

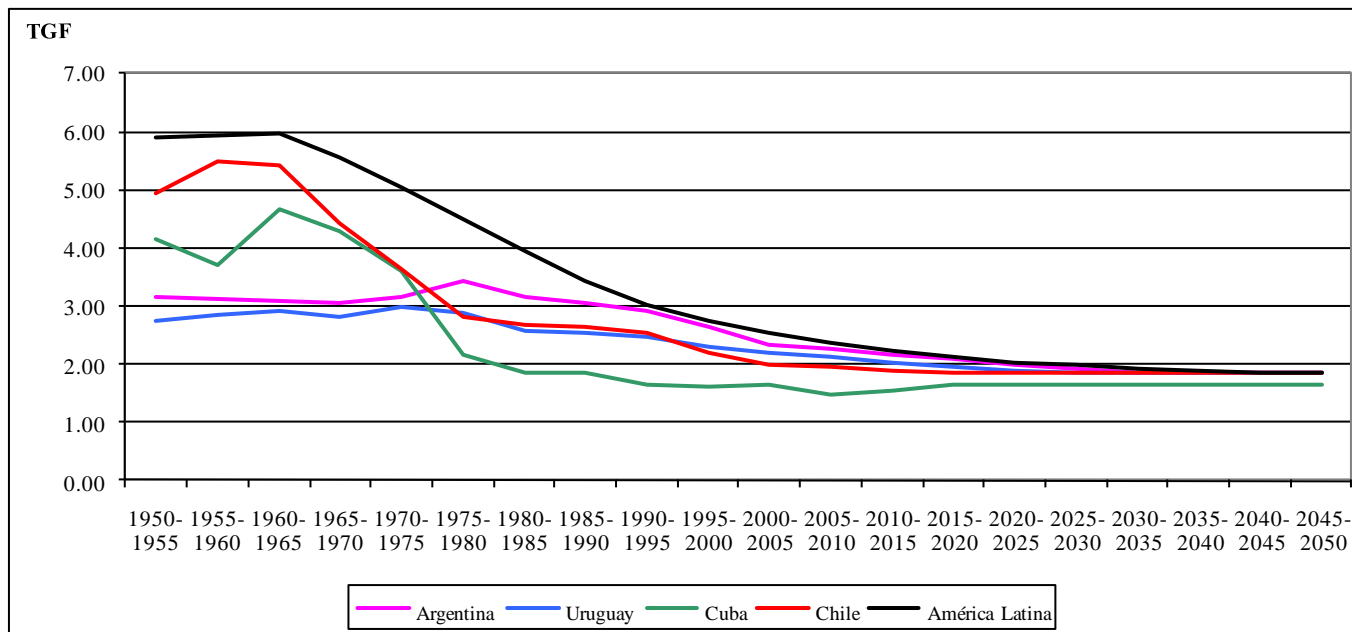
-TGF entre 5 y 7 hijos por mujer: Panamá (5.68), Brasil (6.15), Haití (6.30), El Salvador y Venezuela (6.46), Paraguay (6.50), Ecuador y México (6.70), Costa Rica (6.72), Bolivia (6.75), Colombia (6.76) y Perú (6.85 hijos por mujer)

-TGF superior a 7 hijos por mujer: Guatemala (7.00), Nicaragua (7.20), Honduras (7.50) y República Dominicana (7.60 hijos por mujer)

En la primera categoría, la de menor nivel de fecundidad, y que correspondería aproximadamente a los niveles de fecundidad media y media-alta que definen Schkolnik y Chackiel (2004), se encuentran sólo 4 países, de los cuales dos experimentaron una escasa reducción en el nivel de la

fecundidad a lo largo del período histórico (1950-2000): Uruguay (15.7%) y Argentina (16.5%), precisamente por presentar bajos niveles al inicio del período analizado como consecuencia de la temprana transición de la fecundidad en esos países. Los dos restantes tuvieron reducciones mucho más acentuadas, superiores al 60%: Cuba (60.5%) y Chile (68.6%)(Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la Tasa Global de Fecundidad (1950-2050) en países de América Latina con menos de 5 hijos por mujer en 1950-1955



Fuente: CEPAL (2008)

Argentina y Uruguay han sido los países de América Latina que iniciaron más tempranamente la transición demográfica y que han mantenido bajos niveles de fecundidad por un período prolongado, y han tenido por lo tanto un crecimiento y una estructura de edades similares a los países europeos occidentales, difiriendo del contexto general de América Latina (BID-CEPAL-CELADE, 1996).

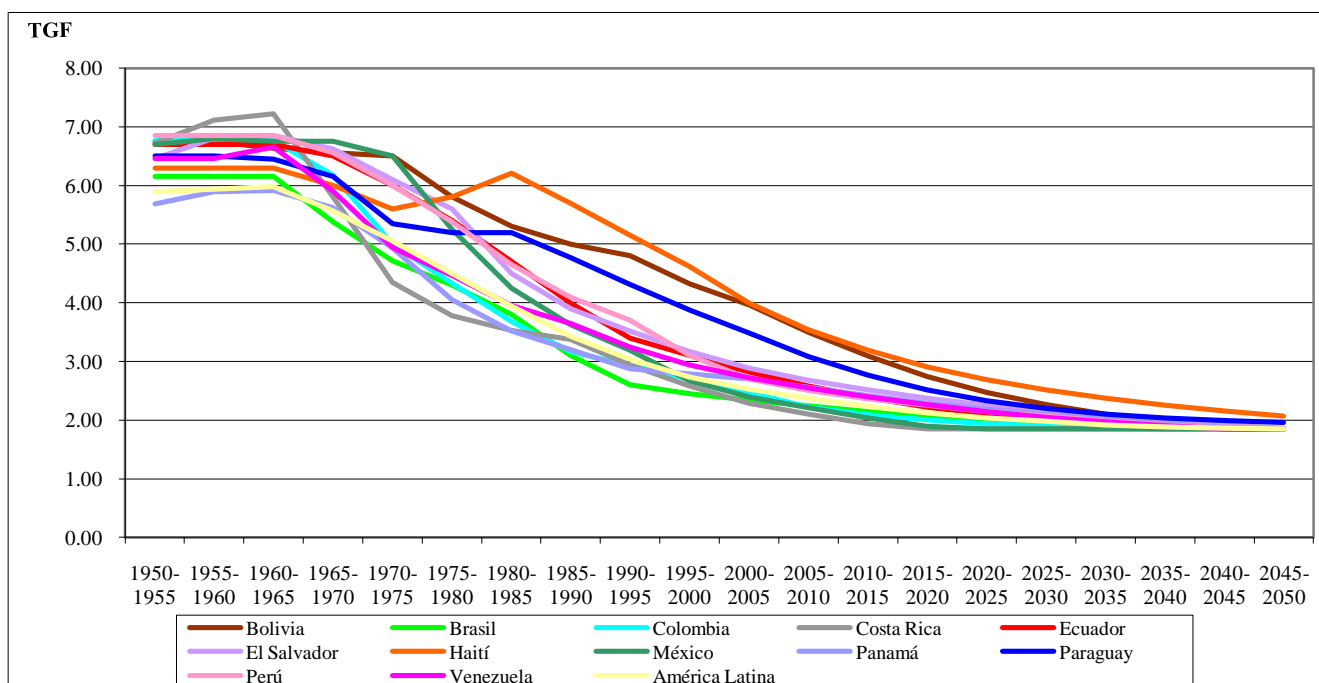
En Uruguay, la TGF se mantuvo estable entre 1985 y 1996. A partir de ese año, y a raíz de los acuerdos firmados en la Conferencia de Población de El Cairo (1994) se implementaron Programas de Salud Sexual y Reproductiva focalizados hacia la población femenina en condiciones sociales carenciadas. Esto generó la caída de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo básicamente como consecuencia del descenso de la fecundidad de las mujeres con menores recursos (Varela Pinto, 2007).

En Argentina, la disminución de la fecundidad fue precoz o temprana respecto de la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, la TGF se ha estabilizado en alrededor de 3,0 hijos por mujer entre 1950 y 1995. Este comportamiento probablemente se vincule con el hecho de que

los sectores sociales rezagados en la transición de la fecundidad (sectores sociales más desfavorecidos desde una perspectiva socioeconómica) han desarrollado la motivación por familias más reducidas, sin embargo el logro de su ideal es obstaculizado por la inaccesibilidad a métodos eficaces de regulación de la fecundidad, como consecuencia de políticas estatales concernientes a los servicios de salud pública (Torrado, 2007).

Recién en el año 2003 se promulga en la Argentina una Ley de Salud Sexual y Reproductiva (N° 25.673/2003), de alcance nacional, cuyo impacto en la reducción de la fecundidad será necesario analizar en profundidad.

Gráfico 2. Evolución de la Tasa Global de Fecundidad (1950-2050) en países de América Latina con 5 a 7 hijos por mujer en 1950-1955



Fuente: CEPAL (2008)

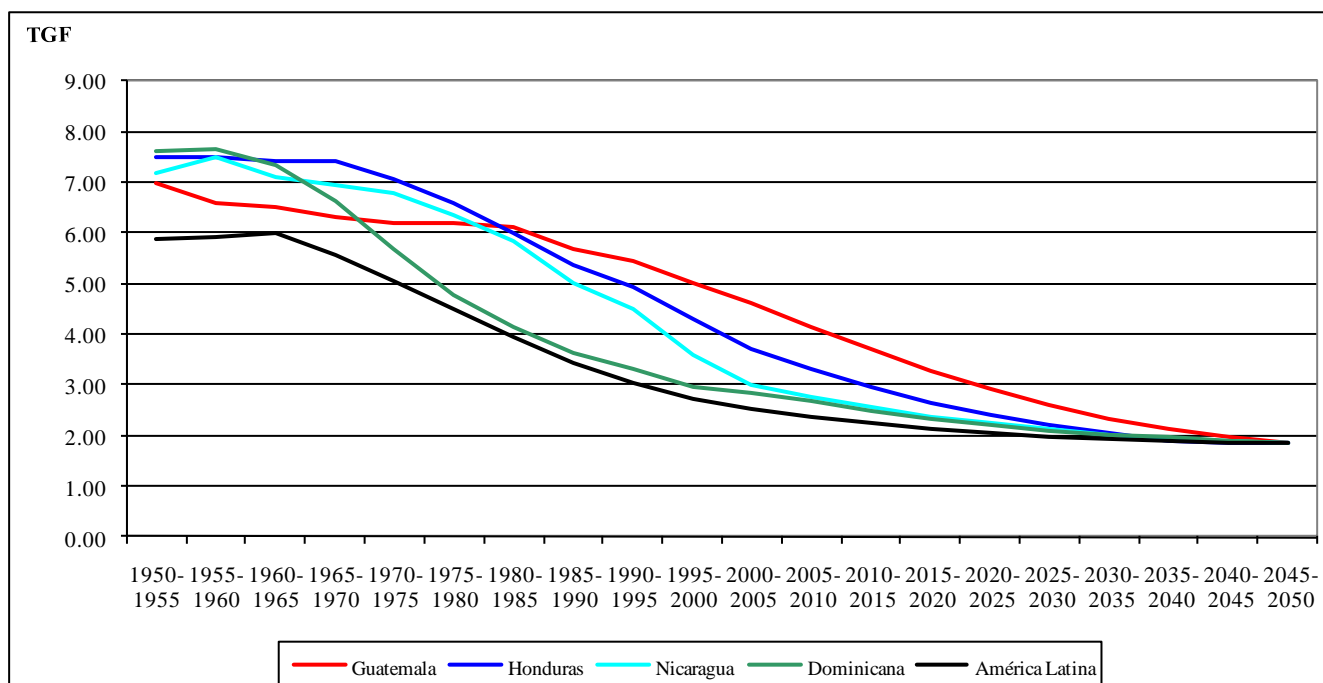
En el caso particular de Cuba, el nivel de la fecundidad se incrementó entre 1950-1955 hasta alcanzar su máximo en 1960-1965 (con una TGF = 4.68 hijos por mujer), para luego descender y llegar en el quinquenio 1975-1980 al nivel de reemplazo. A partir de ese entonces, y desde hace aproximadamente 30 años, Cuba tiene una TGF inferior al nivel de reemplazo (CEPAL, 2008).

En la segunda categoría, la de fecundidad alta, se ubica la mayoría de los países de la región, concentrando un total de 12 países. La mayoría de ellos tuvieron reducciones en el nivel de la fecundidad superiores al 50% durante el período histórico, mientras que en 3 de ellos la disminución representó valores menores: Haití (26.7%), Bolivia (35.9%) y Paraguay (40.3%)(Gráfico 2).

En la tercera categoría, la de fecundidad muy alta, se incluyen sólo 4 países, de los cuales dos presentan descensos en el nivel de la fecundidad superiores al 50%, mientras que fueron menores en Honduras (42.6%) y especialmente en Guatemala (28.6%)(Gráfico 3).

A partir de esta situación, caracterizada por diferentes “niveles iniciales de fecundidad” (1950-1955), tuvieron lugar, como se mencionó, descensos relativos de distinta magnitud hasta el quinquenio 1995-2000, en el marco de un proceso generalizado de reducción de la fecundidad y en el marco de la transición demográfica.

Gráfico 3. Evolución de la Tasa Global de Fecundidad (1950-2050) en países de América Latina con más de 7 hijos por mujer en 1950-1955



Fuente: CEPAL (2008)

Los cambios demográficos en América Latina resultaron del comportamiento reproductivo de los estratos medios y altos, mientras que los sectores sociales rezagados en el proceso de transición de la fecundidad se han ido incorporando ya a este proceso mostrando una tendencia a la continuidad del descenso de la fecundidad durante las próximas dos décadas (Schkolnik y Chackiel, 2004).

Período de la proyección (2000-2050)

Los supuestos considerados para la proyección de la fecundidad, según la variante media o recomendada, se basaron en la hipótesis que la fecundidad convergerá en un nivel de 1.85 hijos por mujer. El principio básico de la proyección de la fecundidad fue igual en todos los países, pero los procedimientos y los valores proyectados dependieron de si los países tenían una TGF por encima o por debajo de 1.85 hijos por mujer en el quinquenio 2000-2005 (punto de partida de la proyección) (UNITED NATIONS, 2005).

Para aquellos países con una TGF superior a 1.85 hijos por mujer en ese quinquenio, se asumió como hipótesis de evolución futura que la fecundidad seguiría una trayectoria derivada de los modelos de declinación de la fecundidad establecidos por la División de Población de las Naciones Unidas, en base a la experiencia pasada de todos los países que tenían una fecundidad en descenso durante el período 1950-2000, y que se alcanzaría una TGF de 1.85 hijos por mujer durante el período de la proyección, nivel que se logrará en diferentes quinquenios de acuerdo con la realidad de cada país (Gráficos 1 a 3).

En aquellos países en los cuales la TGF proyectada cae por debajo de una TGF de 1.85 hijos por mujer antes de 2050, la fecundidad total se mantuvo constante para el resto del período de la proyección.

Por último, para los países que presentan una TGF inferior a 1.85 hijos por mujer en el quinquenio 2000-2005, se asumió que durante los primeros 5 ó 10 años del período de la proyección, la fecundidad seguirá la tendencia reciente observada por cada país, y después de ese período se considera que la fecundidad se incrementará linealmente a una tasa de 0.007 hijos por mujer por quinquenio (UNITED NATIONS, 2005). Cabe aclarar que ninguno de los países de América Latina se encontraron en esta situación, por lo cual la fecundidad proyectada es descendente y la TGF de 1.85 hijos por mujer se alcanza en diferentes fechas del período de la proyección.

Sin embargo es necesario señalar 5 situaciones particulares. Una de ellas corresponde a Cuba que en un proceso de rápido descenso de la fecundidad alcanzaría una TGF de 1.64 hijos por mujer en el quinquenio 2045-2050. Las otras 4 situaciones son de países que llegan al final del período proyectado con niveles superiores al límite fijado por Naciones Unidas: El Salvador (1.86), República Dominicana (1.87), Paraguay (1.96) y Haití (2.07). Estos últimos cuatro países son los que presentaban en el quinquenio 1950-1955 los mayores niveles de fecundidad en el contexto de América Latina.

Momento en el que cada país alcanza el nivel de reemplazo

El Cuadro 1 muestra el quinquenio en el que cada uno de los países de América Latina alcanzó o alcanzará el nivel de reemplazo, expresado por una TGF igual a 2,1 hijos por mujer.

Cuadro 1. Países de América Latina clasificados por quinquenio en el que alcanzan el nivel de reemplazo (1980-2050)

Quinquenios	PAÍSES					Total de países
1980-1985	Cuba					1
1985-1990						0
1990-1995						0
1995-2000						0
2000-2005	Chile					1
2005-2010	Costa Rica					1
2010-2015	Colombia	México	Uruguay			3
2015-2020	Argentina	Brasil				2
2020-2025	Ecuador	América Latina				1
2025-2030	Panamá	Perú	Dominicana	Venezuela		4
2030-2035	Bolivia	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Paraguay	5
2035-2040						0
2040-2045	Guatemala					1
2045-2050	Haití					1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las Proyecciones de Población vigentes (CEPAL, 2008)

De los cuatro países identificados con una fecundidad baja en el quinquenio 1950-1955, tanto Cuba como Chile llegan tempranamente al nivel de reemplazo, en 1980-1985 el primero y en 2000-2005 el segundo. Uruguay es superado por Costa Rica que alcanza una TGF aproximada de 2.1 hijos por mujer en el quinquenio 2005-2010, y es igualado por Colombia y México, quienes también llegan al nivel de reemplazo en el período 2010-2015. Argentina se encuentra en una situación más atrasada dado que el nivel de reemplazo se espera que se alcance en el período 2015-2020, conjuntamente con Brasil.

En consecuencia, la Argentina ha sido o será superada en el proceso de descenso de la fecundidad por Costa Rica, Colombia y México, y se ha equiparado con el nivel de fecundidad de Brasil, países que presentaban en el quinquenio 1950-1955 tasas globales de fecundidad de 5 a 7 hijos por mujer, es decir una fecundidad alta.

Respecto de la situación particular de México y Brasil se puede mencionar que desde los años ´70 el gobierno mexicano viene implementando una política de control de la fecundidad en áreas urbanas y rurales, direccionada hacia los sectores sociales más bajos, mientras que en Brasil el Gobierno ha tenido un papel “menos relevante”, en consecuencia la ausencia de programas efectivos de planificación familiar ha generado, aún en una situación nacional de baja fecundidad, el desarrollo de diferenciales entre las clases sociales más y menos favorecidas (Amaral y Potter, 2004). No obstante ello en ambos países se aprecia una declinación sustancial de la fecundidad en las últimas tres décadas.

El aspecto más destacado de la transición en Brasil fue el aumento de la velocidad de la reducción de la fecundidad observado a partir de mediados de los años ´60, como consecuencia entre otros factores del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos y la difusión de la

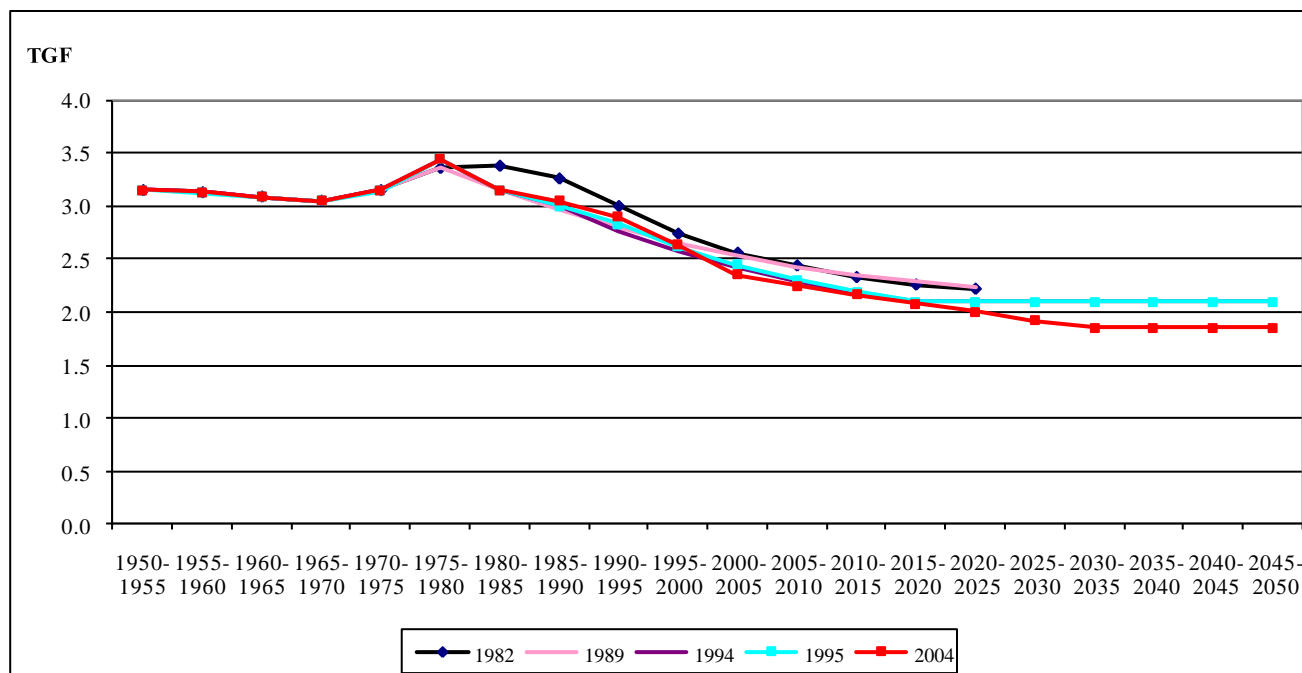
esterilización como principal método, en correspondencia con la ausencia de políticas públicas de población que contemplen programas de planificación familiar (Cardoso Da Silva Simoës, 2006).

El caso particular de la Argentina

La proyección del nivel de la fecundidad en la Argentina (1950-2050)

El Gráfico 4 muestra la evolución del nivel de la fecundidad en la Argentina contemplada en cada una de las revisiones de las proyecciones nacionales de población, elaboradas a partir de los resultados definitivos de los Censos Nacionales de Población de 1980, 1991 y 2001.

Gráfico 4. Argentina (1950-2050). Evolución de la Tasa global de fecundidad según las diferentes revisiones de las Proyecciones Nacionales de Población



Fuente: (INDEC-CEPAL-CELADE, 2004; INDEC-CELADE, 1995, 1994, 1989, 1982).

Se ha sostenido que han existido dificultades para distinguir variables de corto plazo de tendencias de largo plazo, por lo que las sucesivas revisiones de las proyecciones representaron en varios casos correcciones excesivas respecto de las anteriores (Rofman, 2007).

En líneas generales puede señalarse que las sucesivas series contemplaron niveles futuros de fecundidad cada vez menores hasta que la proyección vigente (INDEC-CELADE, 2004) considera que en el quinquenio 2030-2035 la Argentina alcanzará una TGF de 1.85 hijos por

mujer, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, como se mencionó anteriormente (UNITED NATIONS, 2005).

Cuadro 2. Argentina (1950-2050). Evolución del nivel de la fecundidad según las proyecciones nacionales de población

Quinquenio	INDEC- CELADE, 1982	INDEC-CELADE, 1989	INDEC- CELADE, 1994	INDEC- CELADE, 1995	INDEC- CELADE, 2004
1950-1955	3,15	3,15	3,15	3,15	3,15
1955-1960	3,13	3,13	3,13	3,13	3,13
1960-1965	3,09	3,09	3,09	3,09	3,09
1965-1970	3,05	3,05	3,05	3,05	3,05
1970-1975	3,15	3,15	3,15	3,15	3,15
1975-1980	3,36	3,36	3,44	3,44	3,44
1980-1985	3,38	3,15	3,15	3,15	3,15
1985-1990	3,26	2,96	3,00	3,00	3,05
1990-1995	3,00	2,79	2,77	2,83	2,90
1995-2000	2,74	2,65	2,58	2,62	2,63
2000-2005	2,56	2,53	2,42	2,44	2,35
2005-2010	2,44	2,43	2,29	2,30	2,25
2010-2015	2,33	2,35	2,18	2,19	2,16
2015-2020	2,26	2,29	2,1	2,1	2,08
2020-2025	2,22	2,24	2,1	2,1	2,00
2025-2030			2,1	2,1	1,92
2030-2035			2,1	2,1	1,85
2035-2040			2,1	2,1	1,85
2040-2045			2,1	2,1	1,85
2045-2050			2,1	2,1	1,85

Fuente: (INDEC-CEPAL-CELADE, 2004; INDEC-CELADE, 1995, 1994, 1989, 1982).

La proyección elaborada a partir del Censo Nacional de 1980 menciona la ausencia de información sobre el total de nacimientos ocurridos entre 1970 y 1975, además de la existencia de indicios de que la calidad de la información para el decenio 1960-1970 era deficiente debido a la detección de una pequeña proporción de nacimientos omitidos (Camisa, 1964; Cerisola, 1968). Como consecuencia de esta situación, los nacimientos ocurridos en el período 1960-1980 se obtuvieron a partir de los niños enumerados en el Censo Nacional de 1980 (INDEC-CELADE, 1982).

Es importante señalar que esta carencia de estadísticas confiables de nacimientos se produjo en un momento en el que se detectaba en el país un aumento de tipo coyuntural en el nivel de la fecundidad, que fue observado en las provincias para las que se contaba con datos confiables de nacimientos, y corroborado posteriormente y en parte por el Censo Nacional de 1980 (INDEC-CELADE, 1989).

Durante la década de 1970 se registró en la Argentina un aumento de la fecundidad de momento, así como un genuino aumento de la fecundidad de las generaciones (Pantelides, 1989). Este

fenómeno también pudo haberse producido por la llegada a la edad de la fecundidad de las generaciones más numerosas que fueron consecuencia del *baby boom* que se dio entre 1945-1950 (Torrado, 1993).

En efecto, el aumento de la fecundidad generacional (1980-2001) queda expresado a través del incremento de la Paridez Media Final (PMF) o Descendencia Final de las mujeres que han finalizado su etapa reproductiva (Govea Basch, 2007). Se confirma que la fecundidad completa de las cohortes que finalizaron su ciclo reproductivo en el año 2001 (generaciones de 1952 a 1956) fue algo mayor que la de las cohortes inmediatamente anteriores (1931-1935 y 1942-1946), de acuerdo con el análisis de la información que sobre Fecundidad Retrospectiva brindan los Censos Nacionales de 1980, 1991 y 2001.

Los nacimientos registrados durante el período 1980-1985 evidenciaron que la fecundidad en la Argentina, luego del incremento en el quinquenio 1975-1980, retomaría su tendencia histórica desde el año 1980 (INDEC-CELADE, 1989).

A partir de los resultados del Censo Nacional de 1991, la proyección elaborada conlleva un incremento aún mayor en los nacimientos registrados entre 1975 y 1985, que acentúa la importancia que tuvo el fenómeno ya conocido de alza de la fecundidad en ese período. La TGF del quinquenio 1975-1980 fue corregida a un nivel de 3.44 hijos por mujer, siendo superior a la registrada en el quinquenio anterior y posterior, e implicó una estimación del porcentaje de omisión de nacimientos del 5% en el quinquenio 1975-1980 y del 2,5 % en 1980-1985 (INDEC-CELADE, 1994). A partir de esa fecha se volvió a la tendencia secular al descenso del nivel de la fecundidad hasta alcanzar en el quinquenio 2015-2020 el nivel de reemplazo (INDEC-CELADE, 1994).

Una nueva revisión de la proyección de población considera que el nivel de la fecundidad a partir del quinquenio 1990-1995 continuará descendiendo pero más lentamente que el estimado en la proyección anterior, hasta alcanzar el nivel de reemplazo en el quinquenio 2015-2020, el cual se mantendría constante hasta el quinquenio final de la proyección (2045-2050)(INDEC-CELADE, 1995).

Para proyectar la fecundidad a partir de los resultados del Censo Nacional de 2001, y para el quinquenio 2000-2005, se parte de un nivel inicial de 2.35 hijos por mujer y se supone un descenso de la fecundidad que implica que en el quinquenio 2035-2040 se alcanzará aproximadamente un nivel límite de 1.85 hijos por mujer (INDEC-CELADE, 2004), inferior a los contemplados en las revisiones anteriores (Cuadro 2).

La evolución reciente de la fecundidad en la Argentina (2000-2008)

Con la finalidad de conocer con mayor claridad la evolución del nivel de la fecundidad en la Argentina se analiza la información básica proveniente de las Estadísticas Vitales, publicadas por el actual Ministerio de Salud de la Nación.

En primer lugar es necesario señalar que los datos de Estadísticas Vitales publicados anualmente por el Ministerio de Salud de la Nación no tienen una referencia temporal precisa, dado que la

información correspondiente a un año calendario “x” incluye los nacimientos ocurridos en el año “x” y en el año “x-1”, inscriptos durante el año “x” (Ministerio de Salud, 2002, 2003; Ministerio de Salud y Ambiente, 2004, 2005; Ministerio de Salud, 2006; Ministerio de Salud de la Nación, 2007, 2008, 2009). Esta operacionalización de la definición de “nacido vivo registrado” se realiza siguiendo las recomendaciones internacionales, bajo el supuesto de que los nacimientos ocurridos en el año anterior compensan numéricamente a los que se inscribirán en el año siguiente. Si bien de esta forma se busca amortiguar en parte la incidencia de las probables inscripciones tardías, la información no corresponde estrictamente al total de nacimientos ocurridos durante el año “x” (Fernández *et al.*, 2008).

Como consecuencia de ello se presenta a continuación la serie de nacimientos anuales de la Argentina durante el período 2000-2008, así como una serie reconstruida a partir de la información registrada o inscripta en años subsiguientes bajo el supuesto de que de esta manera se estará más próximo al total “real” de nacimientos ocurridos en cada año, dado que se están teniendo en cuenta las inscripciones tardías de años calendarios consecutivos posteriores al de ocurrencia (Cuadro 3).

Cuadro 3. Argentina (2000-2008). Total de nacimientos publicados y reconstruidos a partir de las inscripciones tardías

AÑO DE OCURRENCIA	NACIMIENTOS PUBLICADOS	NACIMIENTOS RECONSTRUIDOS	AÑOS DE RECUPERACION	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA % RESPECTO PUBLICACIÓN
2008	746460	692703	(2008)	-53757	-7,2
2007	700792	700028	(2007-2008)	-764	-0,1
2006	696451	705709	(2006-2008)	9258	1,3
2005	712220	715909	(2005-2008)	3689	0,5
2004	736261	734232	(2004-2008)	-2029	-0,3
2003	697952	713387	(2003-2008)	15435	2,2
2002	694684	720759	(2002-2008)	26075	3,8
2001	683495	710210	(2001-2008)	26715	3,9
2000	701878	739846	(2000-2008)	37968	5,4

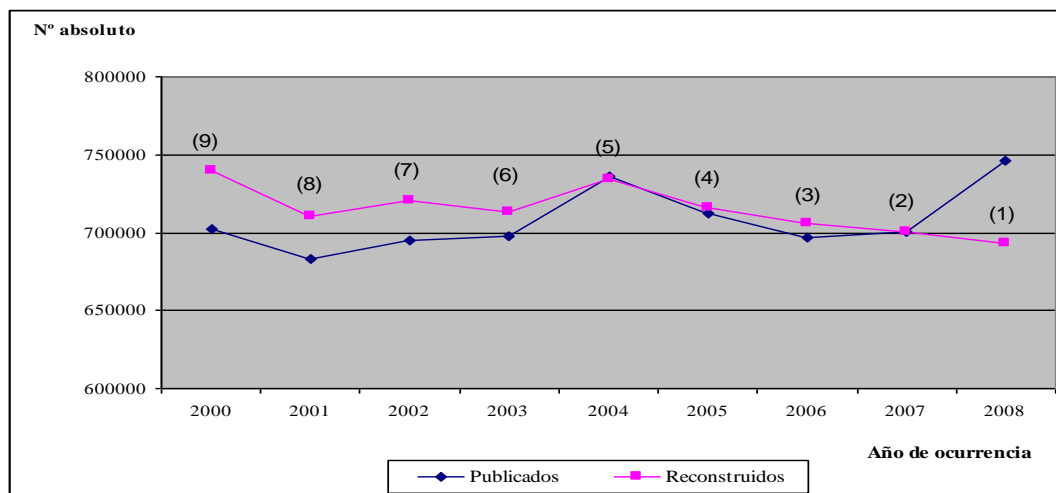
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación e información inédita.

El análisis de la información permite detectar la existencia de diferencias porcentuales del orden del 5.4 al 2.2 entre los años 2000 y 2003. La constante reducción probablemente está asociada con la diferencia en el número de años para los cuales se han recuperado las inscripciones tardías.

Hay que tener presente que mientras para el año de ocurrencia 2000 se recuperan los nacimientos inscriptos hasta el año 2008, en cada año subsiguiente se tendrán en cuenta los nacidos vivos registrados en un período más corto, hasta que en el año 2008 sólo se contabilizan los nacimientos ocurridos e inscriptos en ese año calendario. Por tal motivo, el análisis de la serie es

más coherente para los primeros años (2000 a 2003 probablemente), dado que se ha acumulado información de 9 a 6 años consecutivos (Gráfico 5).

Gráfico 5. Argentina (2000-2008). Nacimientos publicados y reconstruidos por año de ocurrencia



Nota: (x) corresponde al número de años considerados para la reconstrucción de los nacimientos anuales
 Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por el Ministerio de Salud de la Nación (Ministerio de Salud, 2002, 2003; Ministerio de Salud y Ambiente, 2004, 2005; Ministerio de Salud, 2006; Ministerio de Salud de la Nación, 2007, 2008, 2009) e información inédita.

Es necesario tener también en cuenta, de acuerdo con la definición operacional mencionada precedentemente, que parte de los nacimientos inscriptos tardíamente, si bien reducida, quedan fuera del Sistema Estadístico Nacional dada la imposibilidad de incorporarlos como consecuencia del tiempo transcurrido entre la ocurrencia y la inscripción del evento demográfico.

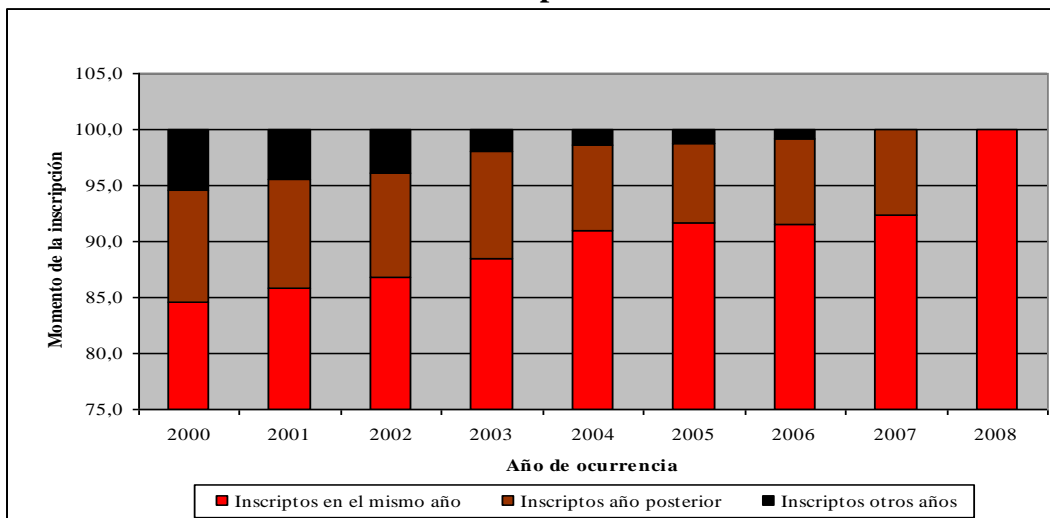
El Gráfico 6 muestra la conformación de la serie reconstruida de nacimientos de acuerdo con el momento de realizada la inscripción del hecho vital. En él se ha incluido el número de años para los cuales se agregó información de hechos vitales tardíos.

Es probable que los Decretos 262/2003 y 832/2004, de Gratuidad del Documento Nacional de Identidad al Nacimiento, que se puso en vigencia a fines del mes de junio de 2003, impacte favorablemente en el acortamiento del tiempo transcurrido entre el momento de ocurrencia del nacimiento y el de su inscripción. Pero para realizar una afirmación de este tipo será necesario tener en cuenta los nacimientos inscriptos en años posteriores al 2008.

El Gráfico 7 muestra los valores que alcanzaría la TGF de la Argentina de acuerdo con los datos de la serie de nacimientos publicados y reconstruidos. Como consecuencia de la inclusión de un número mayor de años de inscripción, como se señaló precedentemente, los valores de la TGF

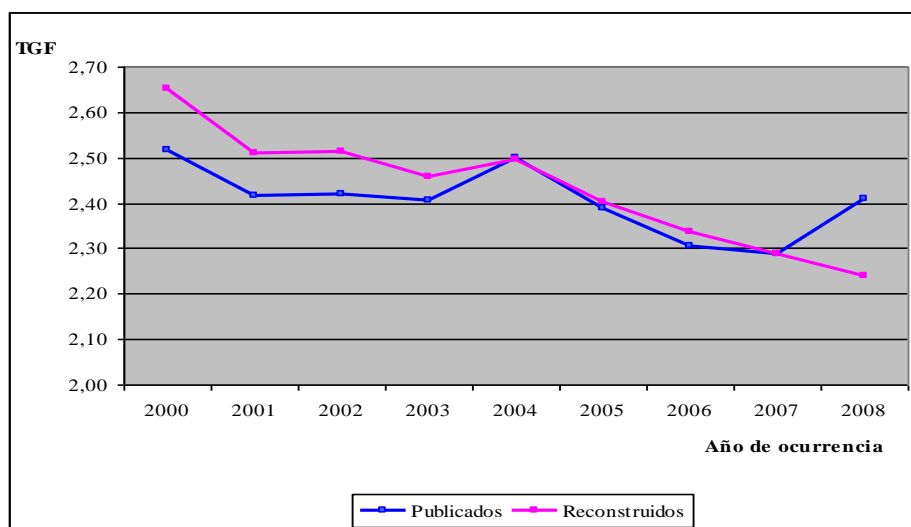
resultan superiores a los que se derivan de la información publicada por el Ministerio de Salud de Nación, hasta que en el año 2004 ambas cifras se superponen.

Gráfico 6. Argentina (2000-2008). Nacimientos por año de ocurrencia y momento de la inscripción



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por el Ministerio de Salud de la Nación (Ministerio de Salud, 2002, 2003; Ministerio de Salud y Ambiente, 2004, 2005; Ministerio de Salud, 2006; Ministerio de Salud de la Nación, 2007, 2008, 2009) e información inédita.

Gráfico 7. Argentina (2000-2008). Tasa global de fecundidad calculada a partir de nacimientos publicados y reconstruidos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por el Ministerio de Salud de la Nación (Ministerio de Salud, 2002, 2003; Ministerio de Salud y Ambiente, 2004, 2005; Ministerio de Salud, 2006; Ministerio de Salud de la Nación, 2007, 2008, 2009), INDEC (2005) e información inédita de ambas instituciones.

En consecuencia, podría afirmarse que durante el quinquenio 2000-2005 se subestimó el nivel de la fecundidad en la Argentina por efecto de las inscripciones tardías, como así probablemente la evolución futura de esta variable demográfica.

Los datos presentados indicarían que si bien la Argentina ha sido superada por otros países en cuanto al ritmo de descenso de la fecundidad, tal como se señaló anteriormente, el análisis realizado estaría mostrando que aún los niveles de fecundidad de Argentina, medidos a partir de las estadísticas vitales y mediante la reconstrucción de la serie de nacimientos en base a las inscripciones tardías, serían un poco más elevados que los supuestos en la proyección nacional vigente y quizás más cercanos a supuestos contemplados en proyecciones anteriores de población.

Teniendo en cuenta estos datos se podría afirmar que la Argentina podría ser superada por otros países en el proceso de transición de la fecundidad, como consecuencia de una leve subestimación del nivel de la fecundidad al inicio del período proyectado.

Conclusiones

La elaboración de proyecciones de población y fundamentalmente el análisis y comprensión de la evolución histórica y los supuestos contemplados en cuanto a la evolución futura de la fecundidad (análisis de las tendencias demográficas) nos enfrenta a retos permanentemente, ya sea por problemas de cobertura e integridad de las estadísticas vitales, en aquellos países que cuentan con un Sistema Integrado desde hace varias décadas, como es el caso de la Argentina y el de otros países de América Latina, como en aquellos que recurren a otras fuentes de datos (censos, encuestas, etc.).

Predecir el comportamiento reproductivo de la población en cada uno de los países se transforma en una tarea difícil y multifacética debido a que el fenómeno demográfico cuyo comportamiento se intenta contemplar está interrelacionado con las condiciones socioeconómicas de la población, su estado conyugal, su pertenencia de clase, la residencia urbana-rural, el acceso a los métodos de control de la fecundidad, la eficiencia de los métodos anticonceptivos adoptados, pautas culturales, factores psicológicos, legislación vigente, etc., etc.

Con este análisis se pretende poner en evidencia la necesidad de estudiar detalladamente la calidad de los datos disponibles, de manera de ir recuperando anualmente los hechos vitales (nacidos vivos) inscriptos tardíamente a efectos de realizar una mejor medición del nivel real de esta variable demográfica, básicamente en aquellos países que cuentan con registros de nacimiento relativamente confiables.

La pregunta que queda flotando en el aire es si la fecundidad continuará aletargada en la Argentina en el marco de una transición temprana de la fecundidad, pero también con una reducción menos marcada que en otros países de América Latina, tal como estaría evidenciando el análisis realizado para el período 2000-2008.

Sin embargo, en el año 2003 se promulgó en la Argentina la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, de alcance nacional, que sanciona la obligatoriedad de la educación sexual en el sistema escolar y en la que se acepta la esterilización voluntaria en hospitales públicos (Torrado, 2007). Es evidente que se hace necesario analizar el impacto que esta Ley, y principalmente su implementación efectiva, tendrá en la evolución del nivel futuro de la fecundidad de la Argentina.

Es probable que la legislación promulgada recientemente, en relación con la inscripción de los hechos vitales o Nueva Ley del Registro Civil (Ley Nacional N° 26413/2008), impacte también favorablemente en el acortamiento del tiempo transcurrido entre el momento de ocurrencia del nacimiento y el de su inscripción

En este contexto se hace imprescindible avanzar en el estudio de la evolución reciente de la fecundidad en cada una de las provincias y de acuerdo a las características socioeconómicas de la población. Sólo de esta manera podremos elaborar hipótesis futuras de evolución de la fecundidad más adecuadas.

Bibliografía citada

Amaral, E. y J. Potter (2004): *Influência de programas governamentais na fecundidade dos mais pobres: uma comparação entre Brasil e México. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Caxambú, Mina Gerais (www.alapop.org)*.

BID-CEPAL-CELADE (1996): *La transición demográfica en América Latina. Impacto de las Tendencias Demográficas sobre los sectores sociales en América Latina*. BID-CEPAL-CELADE, Santiago de Chile.

Camisa, Z. (1964). *Argentina: Evaluación y ajuste del censo de población de 1960, por sexo y edad y tabla abreviada de mortalidad 1959-1961*. CELADE, Santiago de Chile, Serie C, N° 32.

Cardoso Da Silva Simoës, C. (2006): *A transição da fecundidade no Brasil: Análise de seus determinantes e as novas questões demográficas*. UNFPA, São Paulo, 140 pp.

CEPAL (2008): *La fecundidad en América Latina. Un descenso acelerado y heterogéneo con profundas transformaciones demográficas y sociales*. Observatorio Demográfico N° 5. CEPAL-CELADE, Santiago de Chile (www.cepal.org).

Cerisola, M. J. (1968): *Proyección quinquenal de la población, 1965-2000*. INDEC, Buenos Aires.

Chackiel, J. (2000). *El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?.* Santiago de Chile, CEPAL-CELADE, *Serie Población y Desarrollo* N° 4, 37 pp.

Fernández, M., C. Guevel, H. Krupitzki, E. Marconi y C. Massa (2008): *Omisión de registro de nacimientos y muertes infantiles. Magnitud, desigualdades y causas*. Organización Panamericana de la Salud-Ministerio de Salud, Buenos Aires, 197 pp.

Govea Basch, J. (2007): El aumento de la fecundidad en la Argentina de finales del siglo XX, desde una perspectiva longitudinal. En *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población AEPA*. Huerta Grande (Córdoba), del 31 de octubre al 2 de noviembre 2007, 22 pp. (www.redaepa.org.ar)

INDEC-CEPAL-CELADE (2004): Estimaciones y proyecciones de población. Total del país 1950-2015. INDEC, Buenos Aires, Serie Análisis Demográfico N° 30, 33 pp. (www.indec.gov.ar)

INDEC-CELADE (1995): Estimaciones y proyecciones de población. Total del país 1950-2050. INDEC, Buenos Aires, Serie Análisis Demográfico N° 5, 81 pp.

INDEC-CELADE (1989): Estimaciones y proyecciones de población. 1950-2025 (versión revisada). INDEC, Buenos Aires, Serie Estudios N° 15, 94 pp.

INDEC-CELADE (1994): Estimaciones y proyecciones de población. 1950-2025. INDEC, Buenos Aires, Serie Estudios N° 23, 81 pp.

INDEC-CELADE (1982): Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025. INDEC, Buenos Aires, 132 pp.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN (2009): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2008. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 137 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN (2008): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2007. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 138 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN (2007): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2006. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 137 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD (2006): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2005. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 132 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE (2005): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2004. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 128 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE (2004): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2003. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 134 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD (2003): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2002. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 118 pp. (www.msal.gov.ar)

MINISTERIO DE SALUD (2002): Estadísticas Vitales- Información Básica Año 2001. Buenos Aires, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 111 pp. (www.msal.gov.ar)

Pantelides, E.A. (1989): La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX. Buenos Aires, *Cuadernos del CENEP* N° 41.

Rofman, R. (2007): Perspectivas de la población en el siglo XXI. En Torrado S. (comp.). *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Buenos Aires, Secretaría de la Cultura de la Nación, Edhasa, II: 603-632.

Torrado, S. (2007): Transición de la fecundidad. Los hijos ¿cuántos? ¿cuándo?. En Torrado S. (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Buenos Aires, Edhasa, I: 439-474.

Torrado, S. (1993): Procreación en la Argentina. Hechos e Ideas. Buenos Aires, Ediciones de la Flor-Centro de Estudios de la Mujer, 397 pp.

UNITED NATIONS (2005): World Population Prospects. The 2004 Revision. New York, United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 105 pp.

Varela Pinto, C. (2007). Fecundidad por debajo del reemplazo en Uruguay: evidencias e hipótesis a partir del registro de nacidos vivos. En *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población AEPA*. Huerta Grande (Córdoba), del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2007 (www.redaepa.org.ar).